

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Julia PARRA APARICIO, D. Borja SEMPER PASCUAL, Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Joaquín MELGAREJO MORENO, D. Cesar SÁNCHEZ PÉREZ Dña. Sandra PASCUAL ROCAMORA, Dña. Alma ALFONSO SILVESTRE, D. Fernando DE ROSA TORNER, D. Carlos GIL SANTIAGO, D. Esteban GONZÁLEZ PONS, Dña. Belén HOYO JULIÁ, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, D. Óscar CLAVELL LÓPEZ y D. Alberto FABRA PART, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

La aplicación efectiva de la Ley de Patrimonio en la Comunidad Valenciana es crucial para preservar y proteger nuestro patrimonio histórico. Solo a través de su implementación rigurosa podemos garantizar la conservación de nuestro legado para las generaciones futuras.

Ante la desatención por parte del Estado, se plantea una cuestión:

- ¿Cuál es el estado de ejecución de la partida económica 198917050201 recogida en los Presupuestos Generales del Estado 2023, correspondiente a la aplicación Ley Patrimonio Histórico?



Madrid, 08 de abril de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

LA SECRETARIA GENERAL